

Obra en su poder, pero si sabe q se consta a esta
corporacion q en el tiempo q. dho. Almirante y su
madre tuvieron el encargo de tornera luego la cove-
za de este ramo un caballero capitular como ahora lo
esta encargado de su direccion, y por consiguiente se fabrico
q. dice acerca de la designacion de lo dho., como tambien de
q. fue fundadora primitiva de la casa, su madre: De publico
recurso al mal regimen y ningun cuidado q. tenian quando
estaban encargadas de dha. casa, y q. por queja al P. de dho. y otros
personas fue reparada la mala administracion por el Excmo. Sr.
D. Fran. de Borja Gobernador q. fue de esta Plaza, y el co-
mitario de Excmos. D. Tomas de Espadeno, y asi es q. interinos
han vivido en dho. no ha reclamado la Herencia q. ahora
solicita. En el dho. con la actual tornera, mediante su
honestidad y demas circunstancias, se hallan bien arribados
los expositos, pero no obstante el Ayuntamiento en vista
de todo, y con su acostumbrada justicia, dara el informe
q. conciere mas arreglado a ella: Y entendido por esta
Corp. Acuerda: Que se informe al Excmo. Sr. Goberna-
dor de esta Plaza con referencia a lo q. dice dho. comita-
rio, debiendole para q. l. E. lo pueda hacer a la refe-
rendad la copia de instancia de la referida Almirante
y Oficio de D. Tomas Aparicio Sautin con q. se acompa-
na

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante nos sus
Secretarios Escriba Mayores de q. dho. fecho

Lambert
Juan Alvarez

Carido ord. de la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.

